



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial AGRICOLA ORIENTAL I, clave 06-040 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000371</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
POR UN PARQUE DIGNO PARA NUESTRA FAMILIA (SUR 8 ENTRE OTE 229 Y CANAL RIO CHURUBUSCO)
Descripción
REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE REJACERO CAL. 6 ACABADO POLIESTER TERMOENDURECIDO EN COLOR VERDE ASÍ COMO HABILITACIÓN DE 4 PUERTAS PARA SEPARACIÓN DE AREAS 1.-AREA DE RECREACION ; 20 LUMINARIAS DE COLOR DE PISO E INSTALACIÓN DE PASTO, 1 ASADOR, AREA DE BODEGA DE ALMACENAMIENTO.CONSTRUCCIÓN DE 2 PALAPAS SIMILARES A LAS ACTUALES, REHABILITACIÓN DE FUENTE CON LOSETA AL PISO REHABILITACIÓN Y ELEVACIÓN DE DISPERSORES Y CAMBIO DE MOTORES, 2.- JUEGOS INFANTILES.- INSTALACIÓN DE 2 JUEGOS INFANTILES, 1 POSTE CON BOCINAS AMBIENTALES ,ALARMA VECINAL, BOTON PANICO, INTERNET, Y CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, 3.-AREA EJERCITADORES.- REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO, 4.-AREA DE PERRITOS; MOBILIARIO PARA MASCOTAS; BANCA, RAMPA,TÚNEL, SALTO Y BALANCÍN, 5.- INSTALACIÓN DE 2 ESTACIONES DE TOMA AGUA PARA RIEGO
Lugar de ejecución
SUR 8 , S / N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial AGRICOLA ORIENTAL II, clave 06-041 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000315</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
MEJORAMIENTO DE MIS CANCHITAS DE LA SUR 20
Descripción
MEJORAMIENTO DE LAS CANCHAS UBICADAS EN AV. SUR 20 Y ESQUINA ORIENTE 237 PARA CONTAR CON UN ESPACIO DIGNO Y SEGURO EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO Y ADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y SANO ESPARCIMIENTO PARA LOS NINOS Y LOS JOVENES.
Lugar de ejecución
ORIENTE 237 Y SUR 20, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	--

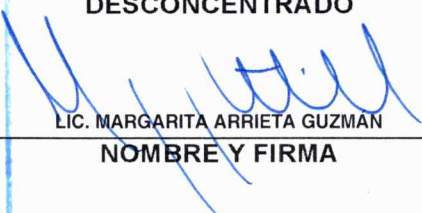


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial AGRICOLA ORIENTAL III, clave 06-042 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000732</u> /2025 y número de identificación <u>9</u>
Nombre
REPARACIÓN DE BANQUETAS EN AGRICOLA ORIENTAL III
Descripción
EN REPARACIÓN DE BANQUETAS ES 1.- 1RA ,2DA 3RA,4TA, 5TA Y SUR 22 ENTRE ORIENTE 247-A Y ORIENTE 245 2.- 243-A ENTRE SUR 20 Y AV RIO FRIO 3.-245-A Y 245-B ENTRE SUR 24 Y RIO FRIO 4.-241-D Y 241-C DE 1RA CERRADA DE ROJO GOMEZ Y AV RIO FRIO HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRITAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	--	---



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial AGRICOLA ORIENTAL IV, clave 06-043 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a: _____

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD 11-000270 /2025 y número de identificación <u>11</u>
Nombre
RENOVACIÓN DEL CAMELLÓN DE SUR 8 ENTRE ROJO GÓMEZ Y ORIENTE 245
Descripción
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ALAMBRADO QUE RODEA EL CAMELLÓN, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LOS ANDADORES DEL CAMELLÓN, CONSTRUCCIÓN DE BANCAS DE CEMENTO EN LOS ANDADORES, REPARACIÓN DE RED DE AGUA TRATADA, MANTENIMIENTO A COLADERAS PLUVIALES QUE RODEAN EL CAMELLÓN, EQUIPAMIENTO DE EJERCITADORES PARA PERROS Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREA EXCLUSIVA PARA PERROS, MANTENIMIENTO A LAS LUMINARIAS DEL INTERIOR DEL CAMELLÓN Y BIODIGESTOR EN EL ÁREA PARA PERROS, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Lugar de ejecución
SUR 8, S/N

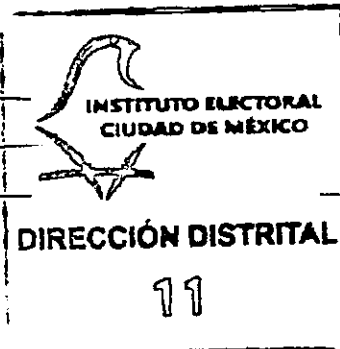
Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 11

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ

NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial AGRICOLA ORIENTAL V, clave 06-044 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:

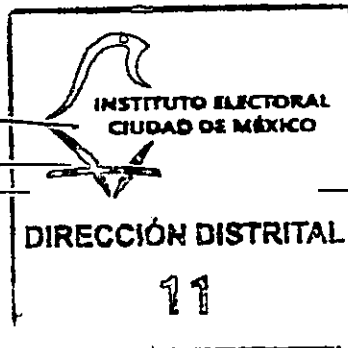
PROYECTO GANADOR
Folio <u>TECM-DD 11-000499/2025</u> y número de identificación <u>5</u>
Nombre
ILUMINACIÓN SUSTENTABLE; PARA UN CAMINO SEGURO Y SIN RIESGOS.
Descripción
NUESTRO PROYECTO CONSISTE EN LA COLOCACIÓN DE LAMPARAS SUBURBANAS AFUERA DE LOS DIVERSOS DOMICILIOS EN NUESTRA UNIDAD TERRITORIAL. ESTAS FUNCIONARÁN A TRAVÉS DE ENERGÍA SOLAR, CONTEMPLANDO CALLES Y CALLEJONES QUE NO CUENTAN CON SUFICIENTE ILUMINACIÓN. AHORRAR ENERGÍA AYUDA Y CONTRIBUYE A COMBATIR LOS EFECTOS DEL CALENTAMIENTO GLOBAL Y EL CAMBIO CLIMÁTICO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 11

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO


MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO


LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

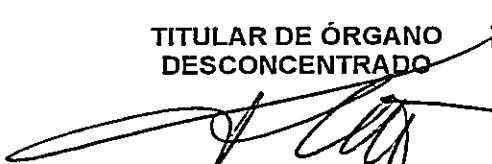
Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial AGRICOLA ORIENTAL VI, clave 06-045 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:

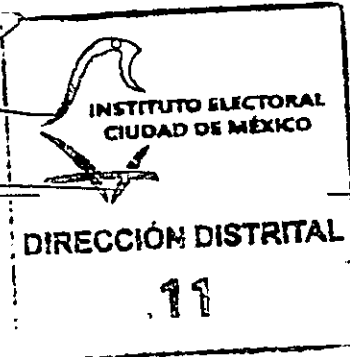
PROYECTO GANADOR
Folio <u>IECM-DD11-000282/2025</u> y número de identificación <u>15</u>
Nombre
EMBELLECIENDO NUESTRA UNIDAD CANAL DE SAN JUAN
Descripción
QUEREMOS PINTAR NUESTRA UNIDAD HABITACIONAL EMPEZANDO POR LOS CUBOS DE ACCESO CON PINTURA DE LA MARCA COMEX BASE DE ACEITE COLOR BLANCO Y SU BARANDAL COLOR CAFÉ TABACO DE LA MISMA PINTURA, POSTERIORMENTE PINTAR TODA LA REJA EXTERIOR QUE CUBRE LA UNIDAD, IGUAL DE COLOR CAFÉ TABACO DE PINTURA COMEX DE ACEITE Y ASIMISMO PINTAR TODOS LOS EDIFICIOS POR FUERA DE COLOR NARANJA DE PINTURA COMEX VINILICA PARA EXTERIOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Lugar de ejecución
SUR 14 C , 21

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 11

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO


MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO


LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial AGRICOLA ORIENTAL VII, clave 06-046 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD/11-000659 /2025 y número de identificación <u>15</u>
Nombre
IMPERMEABILIZANDO MI UNIDAD F1 EN AGRICOLA ORIENTAL VII
Descripción
EL PROYECTO CONSISTE EN LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL F1. LLEVANDO A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES. 1. LIMPIEZA DE LAS ÁREAS A IMPERMEABILIZAR. 2. REPARACIÓN DE FILTRACIONES. COLOCACIÓN DEL IMPERMEABILIZANTE. TODO ESTO HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE ESA UNIDAD, YA QUE AL TENER CUBIERTO O IMPERMEABILIZADOS LOS EDIFICIOS PERMITE UNA MAYOR DURABILIDAD DE LA ESTRUCTURA Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS. SI EL PRESUPUESTO ALCANZA QUE SE BENEFICIE A OTRAS UNIDADES HABITACIONALES DE LA COLONIA.
Lugar de ejecución
ORIENTE 249-D, F1

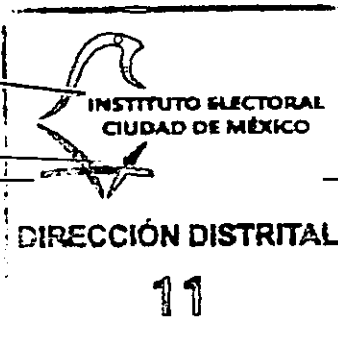
Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 11

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. BOCIO VEGA RAMÍREZ

NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio

fiscal 2025, en la Unidad Territorial AGRICOLA ORIENTAL VIII, clave 06-047 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:

PROYECTO GANADOR	
Foto <u>TECM-DD11 - 000640 /2025</u> y número de identificación <u>3</u>	
Nombre	
CAMINA POR BANQUETAS SEGURAS	
Descripción	
EL PROYECTO CONSISTE EN LA REPARACION DE LAS BANQUETAS MAS DAÑADAS POR LAS RAICES DE LOS ARBOLES DEBIDO A QUE SE HA VUELTO PELIGROSO ANDAR POR LAS BANQUETAS Y MAS PARA LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR QUE HAN TENIDO ACCIDENTES Y CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN TODA LA UT. HASTA DONDE ALCANCE A REPARAR CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. CON UN PREVIO RECORRIDO POR LAS AUTORIDADES QUE EJECUTAN EL PRESUPUESTO CON FINALIDAD DE UBICAR LAS BAQUETAS MAS DANASAS EN ESTE FORMATO SE ANEXA UBICACIONES CON FOTOGRAFIAS MOSTRANDO EL DAÑO DE DICHAS BANQUETAS	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

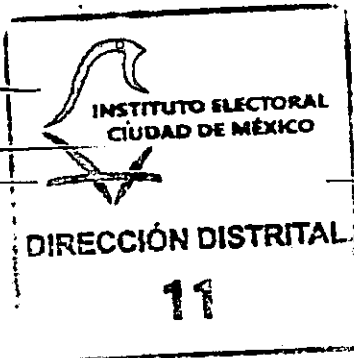
Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 11

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ

NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial AMPLIACION RAMOS MILLAN, clave 06-002 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000640</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>	
Nombre	
CAMBIANDO TU DRENAJE PLUVIAL	
Descripción	
CAMBIO DE DRENAJE EN BANQUETAS CON COPLES Y REPAVIMENTACIÓN UTILIZANDO LOS RECURSOS EXTRAIDOS DE LA EXCAVACIÓN A LAS CABIDADES ABIERTAS, SERA HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO POR ORIENTE 120 Y TEZONTLE Y OTE 118 ENTRE SUR 159 Y SUR 141 CON PREVIO CONSENSO VECINAL.	
Lugar de ejecución	
COMENZANDO POR SUR 120 SUR 141 A SUR 159 OTE 118 Y 120 , S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SAN FCO XICALTONGO (BARR), clave 06-029 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000273</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
MEJORANDO LOS CALLEJONES
Descripción
CAMBIO DE LA RED PRINCIPAL DE DRENAJE DE LOS CALLEJONES: 1RA. CERRADA DE JUANA DE ARCO, PROLONGACIÓN MANUEL ACUNA Y CERRADA SAN FRANCISCO NUM. 51, CALLEJÓN XICALTONGO NUM. 620 ENTRANDO POR PLUTARCO ELIAS CALLES
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

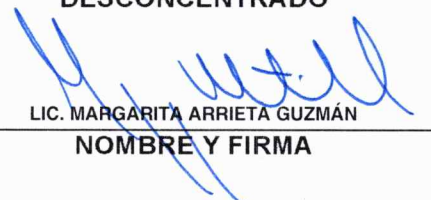
**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 15



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**


LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE I, clave 06-048 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000488</u> /2025 y número de identificación <u>5</u>
Nombre
CARITAS FELICES
Descripción
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DIDÁCTICOS DE PLÁSTICO PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES DE LA COLONIA (RESBALADILLAS, COLUMPIOS, SUBE Y BAJA, CUERDAS ESCALERAS Y TOBOGANES). ASÍ COMO DESTINAR ÁREAS PARA MASCOTAS DONDE SE ADQUIERAN E INSTALEN JUEGOS PARA LAS MISMAS Y TAMBIÉN CONSTRUIR BANOS CERCA DEL CAMPO DE FÚTBOL PARA LOS VECINOS QUE ACUDEN AL DEPORTIVOS, SIN TALAR NINGUN ÁRBOL. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
CAMELLÓN JUAN N. ÁLVAREZ, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



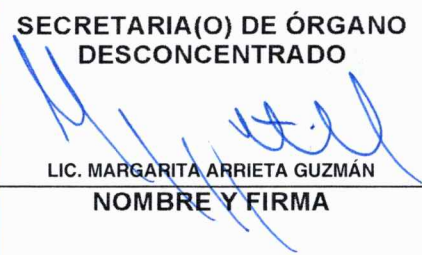


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE II, clave 06-049 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000674</u> /2025 y número de identificación <u>10</u>
Nombre
DRENAJE PARA TU COLONIA
Descripción
LOS TRABAJOS CONSISTE EN LA SUSTITUCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE LLEVANDOSE A CABO SUSTITUCIÓN DE ATARJEAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN HIDRAULICA DE DRENAJE (CAPTACION Y DESAGUE, TRAZO Y NIVELACION, CORTES, DEMOLICION Y REPOSICION DE PAVIMENTO, DEMOLICION Y RECONSTRUCCION DE MURO DE POZO DE VISITA, EXCAVACION Y RELLENO DE CEPA, TENDIDO DE CAMA DE TEZONTLE, TENDIDO, COLOCACION Y COSTILLADO DE TUBERIA REPARACION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLEAND. IGNASIO MARISCAL ENTRE AV. JUAN ALVAREZ Y GUILLERMO PRIETO EN LA COLONIA CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE II, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
AND. IGNASIO MARISCAL ENTRE AV. JUAN ALVAREZ Y GUILLERMO PRIETO , S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRICTAL 15  DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



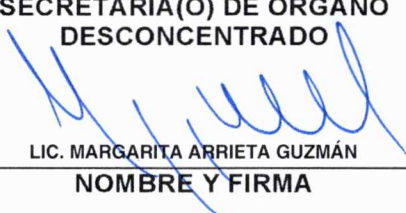


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CARLOS ZAPATA VELA, clave 06-004 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000655</u> /2025 y número de identificación <u>9</u>
Nombre
ECHANDO CASCARITA
Descripción
REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN EL DEPORTIVO ZAPATA VELA, DEL PASTO SINTÉTICO, DEBIDO AL MAL MANTENIMIENTO DE ESTE MISMO. DE IGUAL MANERA, SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TECHO DE LAS GRADAS, DEBIDO A QUE TIENE GÓTERAS Y ROTURAS, SE REQUIERE CAMBIO DE POLICARBONATO TRASLUCIDA CON IMPERMEABILIZANTE TRANSPARENTE, REPARACIÓN DE MOBILIARIO DE BANOS. LA CANCHA SE ENCUENTRA EN AV. CANAL RIO CHURUBUSCO Y AV. LENGUAS INDÍGENAS. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO, POR FAVOR.
Lugar de ejecución
AV. CANAL DE RÍO CHURUBUSCO Y AV. LENGUAS INDÍGENAS, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL, clave 06-006 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000279</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
SEGURIDAD PARA MI COLONIA: ALUMBRANDO CUCHILLA AGRÍCOLA ORIENTAL
Descripción
COLOCAR LÁMPARAS TIPO VELAS SOBRE LAS BASES YA EXISTENTES, YA QUE TIENEN CORRIENTE DE LUZ. ESTO SOBRE ORIENTE 217, ORIENTE 217-A Y ORIENTE 217-B Y/O HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. CON LA FINALIDAD DE VERSE ALUMBRADO, PARA PODER TRANSITAR SOBRE CALLES CON MAYOR SEGURIDAD.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
---	---	--



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CUCHILLA RAMOS MILLAN, clave 06-007 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000572</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>
Nombre
WARRIORS BOXEO IZTACALCO
Descripción
PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE JARDÍN DIANA OCHOA UBICADO EN PUENTE DE CORREO MAYOR ESQ OTE 120 COL AMPLIACIÓN RAMOS MILLAN. ESTE PROYECTO PRETENDE MEJORAR UN ESPACIO ABANDONADO EN UN LUGAR DE RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. ESTE CONSISTE EN LA INSTALACION DE UN RING DE BOX, REHABILITACION DE AREAS VERDES, REPARACION DE REJA PERIMETRAL, INSTALACION DE CASETA DE VIGILANCIA Y BAÑOS, ASI COMO LA MEJORA DEL ALUMBRADO MEDIANTE INSTALACION DE REFLECTORES PARA ASI CREAR UN ESPACIO SEGURO Y ACCESIBLE REALIZANDO ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS Y SOCIALES PARA BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
OTE 120, Y PUENTE DE CORREO MAYOR, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRICTAL 15 	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial EL RODEO, clave 06-008 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000317</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
YO CAMINO LIBRE, CAMINO SEGURA
Descripción
EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR O/Y TRANSFORMAR EL ESPACIO PÚBLICO PARA CONTRIBUIR A UN ENTORNO MAS SEGURO, BUSCA ERRADICAR LA VIOLENCIA. ES UN DERECHO PARA NUESTROS NINOS, JOVENES, ADULTOS Y TODOS LOS TRANSEUNTES DE COLONIAS ALEDANAS, QUE OCUPAN DIARIAMENTE PASAR POR LA CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA EL RODEO, SIENDO ESTA ERNESTO P. URUCHURTU, SOLICITANDO: - ILUMINACION CON LED - SENALIZACION Y RAMPAS DE DISCAPACIDAD -REHABILITACION DE BANQUETAS (DANOS CAUSADOS POR ARBOLES) - HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Lugar de ejecución
CALLE ERNESTO P. URUCHURTU, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial EX EJIDOS DE LA MAGDALENA MIXIHUCA, clave 06-009 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000657</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
CAMINEMOS SOBRE UNA BANQUETA SEGURA
Descripción
REPARACIÓN DE BANQUETAS FRACTURADAS POR LOS ÁRBOLES EN LAS SIGUIENTES CALLES: - SUR 187 - TRIGO - COMINO - ANÍS - HORTALIZA HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. ANEXO DOCUMENTOS Y FOTOS PARA REVISION
Lugar de ejecución
SUR 187, TRIGO, COMINO, ANÍS, HORTALIZA, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

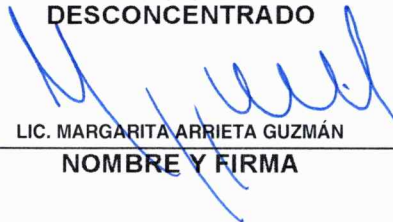
**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 15



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**


LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial COYUYA (FRACC), clave 06-005 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000782</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PÚBLICAS DE ÚLTIMA GENERACIÓN, EN CALLE COLOXTITLA, CALZ. COYUYA Y AV DEL FCO. DEL PASO Y TRONCOSO.
Descripción
SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN, EN LOS COSTADOS DE NUESTRA COLONIA, CALZ COYUYA, CALLE COLOXTITLA Y AV. FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, DONDE A LA FECHA ESTÁ MUY OBSCURO Y PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARA LA DISMINUCIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA. INSTALADAS EN LOS POSTES DE MOBILIARIO URBANO EXISTENTE, Y HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRITAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
---	--	--



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial **GABRIEL RAMOS MILLAN**, clave 06-010 en la Demarcación Territorial **Iztacalco** corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000467</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
BANQUETAS SEGURAS
Descripción
REPARACIÓN DE LAS BANQUETAS EN AV. 5 EN EL TRAMO ENTRE AND 5 Y AV. DEL RECRERO, CON LA DEBIDA CONSTRUCCION DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS EN LAS ESQUINAS, VOLVIENDO ASI ALA COLONIA MAS INCLUYENTES.
Lugar de ejecución
AV. 5, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA		 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial GRANJAS MEXICO I, clave 06-050 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000324</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
ILUMINACIÓN DIGNA PARA MI COLONIA
Descripción
INSTALAR 100 LUMINARIAS TIPO FAROL O CERILLO LED EN CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA REDUCIR ACCIDENTES, DELITOS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. REPORTES VECINALES INDICAN QUE EN LUGARES OSCUROS OCURREN MÁS ROBOS EN CALLES MAL ILUMINADAS, LAS LUMINARIAS DEBEN SER DE LED YA QUE REDUCE EL GASTO ENERGÉTICO EN UN 70% Y TIENE VIDA ÚTIL APROX. DE 15 AÑOS. ESPECIFICACIONES: FAROLES LED DED 150W, LUZ BLANCA CÁLIDA 5000 LÚMENES, CON DISEÑO RESISTENTE A VANDALISMO, ALTURA DEL POSTE DD 4MT PARA OPTIMIZAR COBERTURA, ÁREA DE COBERTURA DED 15 MTS POR CADA FAROL O CERILLO. A COLOCARSE EN 1A, 2A, 3A, PRIVADA DE CANELA, CDA DE CANELA, CANELA DE BREA A GOMA, 1A, 2A, 3A, 4A, Y 5A, PRIV. DE CHICLE, CAFETAL DE CHURUBUSCO A CHICLE, 1A. PRIV. DE CAFETAL, CENTENO DE BREA A GOMA, AZAFRÁN DE BRA A GOMA, AVENA DE TRONCOSO A GOMA, AÑIL DE TRONCOSO A CHICLE, VAINILLA DE AÑIL A GOMA, PLUTARCO DE CHURUBUSCO A BREA, CHICLE DE PLUTARCO A AÑIL, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 15



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial GRANJAS MEXICO II, clave 06-051 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000613</u> /2025 y número de identificación <u>5</u>	
Nombre	
CUIDANDO AL PEATÓN	
Descripción	
ESTE PROYECTO VA ENFOCADO AL CAMBIO DE BANQUETAS PEATONALES PARA PROPORCIONAR ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD PARA LA COMUNIDAD, YA QUE POR LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN ES DIFÍCIL EL TRASLADO DE PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, TALES COMO PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 15



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA

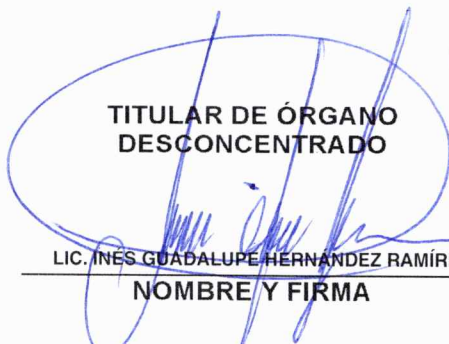



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) I, clave 06-052 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000592</u> /2025 y número de identificación <u>8</u>
Nombre
CERO GOTERAS EN LAS AZOTEAS
Descripción
IMPERMIABILIZAR EN LAS AZOTEAS DE LOS EDIFICIOS MENCIONADOS PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN LOS EDIFICIOS; CORDILLERAS A ESPALDAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES 3 DEL NUMERO 42-43 44 Y 45, EDIFICIO HENEQUEN UBICADOS EN ESQUINA CON MAGUEY DEL NUMERO 55 AL EDIFICIO 73 Y EDIFICIOS DE MAGUEY UBICADO ENTRE AV. TEZONTLE Y PLAZA MAGUEY AL NUMERO 22 AL EDIFICIO NUM 26
Lugar de ejecución
CORDILLERAS, HENEQUÉN Y MAGUEY, CORDILLERAS 42,43,44,45; HENEQUÉN 55 AL 75, MAGUEY 22-21-26

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRICTAL 15 	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---

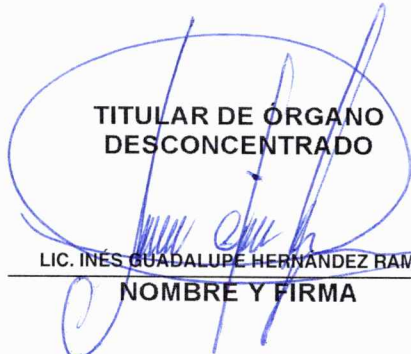

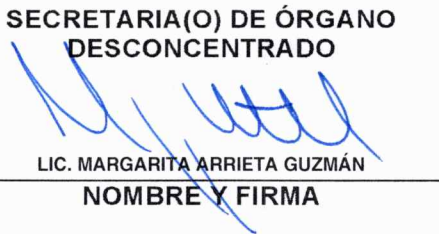


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) II, clave 06-053 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000013</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>
Nombre
SI A TUS ADULTOS MAYORES QUIERES CUIDAR LAS BANQUETAS HAY QUE REPARAR.
Descripción
SUBSTITUIR LAS BANQUETAS EN MAL ESTADO POR REPRESENTAR UN PELIGRO PARA LOS ADULTOS MAYORES Y NIÑOS PRINCIPALMENTE. YA QUE ES UN PELIGRO CAMINAR POR BANQUETAS LEVANTADAS O IRREGULARES POR LO CUAL LAS PRSONAS PREFIEREN EN MUCHOS CASOS CAMINAR POR LAS AVENIDAS POR MIEDO A CAERSE ADEMAS ES UN PROYECTO DEL CUAL SE BENEFICIARA TODA LA COMUNIDAD.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRITAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	--	---



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) III, clave 06-063 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000809</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>
Nombre
REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE ESCALERAS Y REFORESTACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE CAJETES Y REPARACION DE BANQUETAS DAÑADAS POR LEVANTAMIENTO DE RAIZES
Descripción
LOS ESCALONES DE LOS EDIFICIOS SE REQUIERE REHABILITAR YA QUE AL BAJAR O SUBIR HAN OCURRIDO ACCIDENTES PORQUE NO ESTAN COMPLETOS. ESTO SE REQUIERE CON LA FINALIDAD DE EVITAR MAYORES ACCIDENTES. EN RELACION A LA REHABILITACIÓN DE LAS BANQUETAS DANADAS POR RAIZES DE ARBOLES DE LOS ARBOLES SE PRETENDE QUE EL ARBOL TENGA SU CAJETE, YA QUE LOS ARBOLES SE ENCUENTRAN INCLINADOS. AL MISMO TIEMPO SE VERIFIQUE LA BANQUETA, YA QUE HAN OCURRIDO CONSTANTEMENTE ACCIDENTES. LAS ULTIMAS SEMANAS SE HAN CAIDO ADULTOS MAYORES, CABE MENCIONAR QUE SON PASILLOS TRANSITADOS PARA IR A LAS ESCUELAS. TAL ES EL CASO DEL PASILLO PRINCIPAL DE LA LECHERIA LICONSA. EL RECURSO DE LA U.T. INFONAVIT IZTACALCO III SE EJECUTARÁ HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) ZONA DEL LAGO, clave 06-064 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000654</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>	
Nombre	
MUJERES TRABAJANDO	
Descripción	
OBRAS Y SERVICIOS CONSISTENTES EN PINTURA, IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEAS, CAMBIO DE TUBERÍAS DE DESCARGA, COLOCACIÓN DE CANALETAS PLUVIALES Y OTRAS ACCIONES DENTRO DE LAS SECCIONES AGUA, CARACOL, CHINAMPAS, TULE Y VIENTO AZUL. ESTE PROYECTO ESTÁ DISEÑADO POR MUJERES EXCLUSIVAMENTE, YA QUE ENCONTRAMOS VARIAS NECESIDADES ESPECÍFICAS EN NUESTRO ENTORNO, EN EL QUE MUCHOS PROYECTOS ANTERIORES NO HAN SIDO CONTEMPLADOS; POR LO CUAL, SE DECIDIÓ QUE QUIENES VIVIMOS Y TRANSITAMOS A DIARIO POR LAS ZONAS, PROYECTEMOS BENEFICIOS DE ESTE TIPO.	
Lugar de ejecución	
SECCIONES AGUA, VIENTO AZUL, CARACOL, CHINAMPAS Y TULE, S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRICTAL 15 	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---






**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial INPI PICOS , clave 06-013 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000440</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN DE NUESTRA UNIDAD HABITACIONAL
Descripción
REPARACIONES MENORES EN REPELLADO PARA RECIBIR PINTURA EN 9.180 M2 A TONO EN COLORES MARRONES O ARENAS. ESTOS COLORES HAN SIDO CONSULTADOS PREVIAMENTE EN NUESTRO COMITÉ, SE SUGIERE QUE LOS TRABAJOS POR EL EDIFICIO 9 EN DESCENDENTE PARA CONCLUIR EN EL EDIF 1 ESTOS MÓDULOS SE UBICAN EN C. CARLOS JUAN FINLAY Y ROBERTO KOCH CON LA CONDICIONANTE HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO Y SI FUERA EL CASO EN LA CASDA DE CULTURA "LAS ABEJAS", TENIENDO SALDO A FAVOR COLOCAR REJATUBULAR EN 72.53 M CON UNA ALTURA DE 0.15M Y EN CASO DE CONTAR CON UN SOBRENTE, LA COLOCOACIÓN DE UN JUEGO INFANTIL EN LA MISMA CASA DE CULTURA, PARA LA RECREACION DE LOS INFANTES DE LA COMUNIDAD.
Lugar de ejecución
CARLOS JUAN FINLAY Y ROBERTO KOCH Y FEDERICO G. BATING , S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRICTAL 15 	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial JARDINES TECMA, clave 06-014 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000369</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>
Nombre
RENOVACIÓN DE LA RED PRINCIPAL DE DRENAJE EN TECMA
Descripción
ES CAMBIAR LA TUBERÍA DEL DRENAJE EN ESTUDIOS CHURUBUSCO, DESE TÉCNICOS Y MANUALES HACIA LA AV CANAL DE TEZONTLE, YA CON EL CONSTANTE PASO DEL TROLEBUS Y VEHICULOS EN UNA CALLE SECUNDARIA DURANTE MAS DE 30 AÑOS, A DANADO LA TUBERIA PRINCIPAL DEL DRENAJE. A OCASIONADO SOCAVONES, HUNDIMIENTOS Y FUGAS DE AGUA POTABLE. SE HA REPORTADO EN VARIAS OCASIONES EN LA ALCALDIA, PERO HACEN CASO OMISO.
Lugar de ejecución
ESTUDIOS CHURUBUSCO , S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ		LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial JUVENTINO ROSAS I, clave 06-054 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000313</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
CAMINANDO SEGURO
Descripción
SUSTITUCIÓN DE BANQUETAS, DONDE REALMENTE SE NECESITE EN EL TRAMO QUE COMPRENDE DE: FRANCISCO DEL PASO A SUR 115, DE AV. RECREO A ORIENTE 110 Y DE FRANCISCO DEL PASO A SUR 113, EN EL TRAMO DE ORIENTE 110 A ORIENTE 116 HASTA DONDE ALCANZE EL PRESUPUESTO. SI ALCANZA EL PRESUPUESTO, MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA YA QUE LA ALCALDÍA HACE CASO OMISO A ESTA PETICIÓN.
Lugar de ejecución
DE FRANCISCO DEL PASO A SUR 115 Y FRANCISCO DEL PASO A SUR 113, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRITAL 15



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial JUVENTINO ROSAS II, clave 06-055 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000293</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
UN NUEVO ALCANTARILLADO PARA JUVENTINO ROSAS II
Descripción
EL PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO DE COMPLETO DE DRENAJE PROFUNDO EN EL ANDADOR 9 DE LA COLONIA JUVENTINO ROSAS II YA QUE EL EXISTENTE ESTÁ COLAPSADO EN 4 SECCIONES SEGÚN EL DICTAMEN DE LA EMPRESA CONTRATADA PARA LA TAREA Y CUENTA CON VENCIMIENTO DE SU VIDA ÚTIL LA CUAL ERA DE 80 AÑOS, LA ALCALDÍA IZTACALCO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS REALIZÓ 3 DICTAMENES POR MEDIO DE SU PERSONAL CAPACITADO DE ALCANTARILLADO Y RESULTÓ QUE ESTÁ COLAPSADO EN LOS MISMOS 4 PUNTOS CONFIRMANDO QUE DOS DE ELLOS TIENEN FUGA Y SE ESTÁN OCASIONANDO DOS SOCABONES BAJO 4 DOMICILIOS Y ELLO PODRÍA LLEVAR AL COLAPSO DE LAS PROPIEDADES Y TERMINAR EN TRAGEDIA DE PERDIDAS HUMANAS, SIN MENCIONAR LO OBVIO QUE ES EVITAR INUNDACIONES POR ESES FECALIS Y CAUSAR UNA EPIDEMIA BACTERIOLÓGICA SANITARIA DAÑANDO LA SALUD DE NUESTROS NIÑOS Y ADULTOS MAYORES. POR ELLO SE SOLICITA ESTE CAMBIO URGENTE Y TENER UN NUEVO ALCANTARILLADO PARA JUVENTINO ROSAS II HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 15



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LA ASUNCION (BARR), clave 06-016 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000538</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
EMBELLECIMIENTO DE MI BARRIO
Descripción
PINTAR LAS FACHADS DEL BARRIO COMO TRADICIONALMENTE ESTÁN COLOR BLANCO CON OCRE, COMENZANDO EN LAS CALLES QUETZALCOATL, LA ASUNCION, PUENTE DE LA GLORIA, SAN MIGUEL Y, DESPUÉS, CONTINUAR CON LAS DEMÁS CALLES.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	--



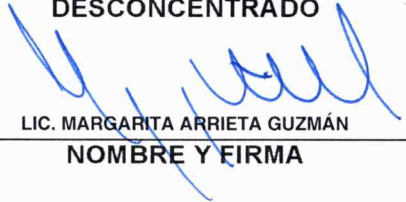


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LA CRUZ, clave 06-017 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000392</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
YA NO METAS LA PATA, VOTA POR NUEVAS BANQUETAS
Descripción
CAMBIAR LAS BANQUETAS CON RAMPAS PARA LOS ADULTOS MAYORES CON ANDADERAS O FAMILIAS CON CARRIOLAS Y SILLAS DE RUEDAS
Lugar de ejecución
16 DE SEPTIEMBRE, CALLE 10. DE MAYO, CALLE UNIÓN, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
		
LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ		LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LOS REYES (BARR), clave 06-018 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000758</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>	
Nombre	
COLOREANDO NUESTRA BARRIO	
Descripción	
ES UN PROYECTO DE MEJORA URBANA PARA EL BARRIO DE LOS REYES IZTACALCO. CONSISTE EN PINTAR FACHADAS EN COLORES BLANCO Y OCRE DE LA MARCA COMEX TOTAL. ESTA ACCION BUSCA FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA, EMBELLEZER EL ENTORNO Y PREVENIR EL DETERIORO URBANO. EL PROYECTO SE APLICARA EN TODA LA UNIDAD TERRITORIAL RESPETANDO EL PROYECTO PASADO, HASTA DONDE LO PERMITA EL PRESUPUESTO. PROMUEVE EL SENTIDO DE PERTENENCIA, LA VISIBILIDAD ORDENADA DEL ESPACIO HABITADO Y RESPONDE A LAS NECESIDADES DETECTADAS POR VECINOS EN ASAMBLEAS. SE ENMARCA EN LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y LA CONVOCATORIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	--



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial MILITAR MARTE, clave 06-019 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000796</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
REHABILITANDO LAS LUMINARIAS DE LOS ANDADORES SUR Y NORTE
Descripción
ADAPTAR LOS SISTEMAS EXISTENTES DE ILUMINACIÓN DE LOS ANDADORES SUR Y NORTE, PARA QUE CUENTEN CON TECNOLOGÍA LED, Y EXISTAN REFACCIONES A FUTURO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL <u>15</u>	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
---	---	--



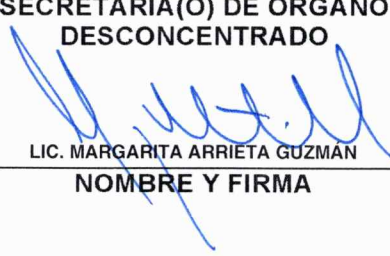


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial MOSCO CHINAMPA, clave 06-020 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000405</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
DRENAJE EFICIENTE PARA TODOS
Descripción
CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS DEL MOSCO CHINAMPA, Y ASÍ MISMO A SU COMUNIDAD FLOTANTE, SE ESTARA HACIENDO EL CAMBIO DEL DRENAJE DE LAS SIGUIENTES CALLES: SUR 133, ALEJANDRO FLEMING, C. ORIENTE 114 HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
SUR 133, DE ALEJANDRO FLEMING A ORIENTE 114, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial NUEVA STA ANITA, clave 06-021 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000269</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
ESCUELA SEGURA
Descripción
COLOCAR REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEÑALAMIENTOS DE ZONA ESCOLAR Y PINTAR LOS TOPES CERCA DE LAS ESCUELAS DE TODA LA COLONIA.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRITAL 15 	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
---	--	---

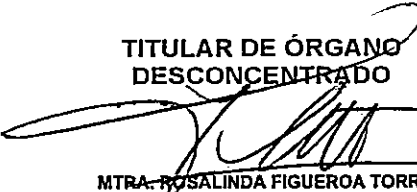




**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PANTITLAN I, clave 06-056 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>11</u> - <u>000748</u> / 2025 y número de identificación <u>57</u>
Nombre
COLORES QUE HABLAN
Descripción
LOS MURALES EN BARDAS REPRESENTAN UNA HERRAMIENTA PODEROSA PARA REGENERAR VISUALMENTE ESPACIOS PÚBLICOS, SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD SOBRE TEMAS RELEVANTES. ESTA PROPUESTA BUSCA APROVECHAR ESAS VENTAJAS PARA MEJORAR LA IMAGEN URBANA Y FORTALECER LA IDENTIDAD COLECTIVA Y ASÍ REVALORIZAR ESPACIOS URBANOS MEDIANTE LA CREACIÓN DE MURALES TEMÁTICOS EN BARDAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL, EL ARTE Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. SON MURALES, CULTURALES Y ARTÍSTICOS SIN FINES DE LUCRO Y EN EL MOMENTO OPORTUNO SE ENTREGARÁN LAS FIRMAS DE LOS ESPACIOS EN QUE SE TENGA A BIEN EJECUTAR DICHOS MURALES.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

<p>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</p>  <p>MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>DIRECCIÓN DISTRICTAL 11</p>  <p>INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL 11</p>	<p>SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</p>  <p>LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA</p>
--	--	--



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PANTITLÁN II, clave 06-057 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:

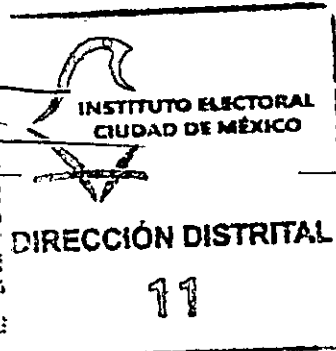
PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>11</u> - <u>000554</u> /2025 y número de identificación <u>11</u>
Nombre
RENOVANDO Y TRANSFORMANDO PARQUE PANTITLÁN.
Descripción
PROYECTO INTEGRAL Y AUTOSUSTENTABLE PARA EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PANTITLÁN. OBJETIVO: MEJORAR LA CALIDAD Y FUNCIONALIDAD DEL PARQUE, PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN, LA RECREACIÓN Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. ÁREAS A INTERVENIR: 1. CANCHAS: INSTALACIÓN DE MAYA SOMBRA E ILUMINACIÓN LED. 2. AUDITORIO AL AIRE LIBRE: SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA EN TECHUMBRE Y SISTEMA DE SONIDO BÁSICO PARA EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES. 3. JUEGOS INFANTILES: INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, CON ELEMENTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO REPARACIÓN DE PISO BAJO LOS JUEGOS. 4. ESPACIOS VERDES: RIEGO EFICIENTE Y AUTOMATIZADO. 5. ILUMINACIÓN: ILUMINACIÓN LED EN TODO EL PARQUE O AL MENOS EN LAS ÁREAS CON Poca LUMINOSIDAD. EL PRESENTE PROYECTO BUSCA SER AUTOSUSTENTABLE E INTEGRAL Y QUE NO GENERE UN RECURSO ADICIONAL AL ASIGNADO MÁS QUE EL CUIDADO Y SUPERVISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN. LO ANTERIOR HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE DESPLIEGA EN LOS ANEXOS AL PRESENTE DOCUMENTO.
Lugar de ejecución
CALLE 6, 353

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 11

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PANTITLAN III, clave 06-058 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:

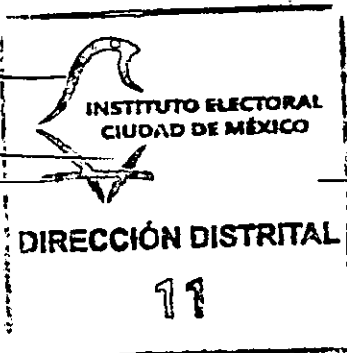
PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD 11: <u>000652/2025</u> y número de identificación <u>10</u>
Nombre
PROYECTO TLÁLOC: SISTEMA DE INFILTRACIÓN PLUVIAL PARA RECARGA HÍDRICA, PREVENCIÓN DE SOCAVONES, HUNDIMIENTOS E INUNDACIONES.
Descripción
ESTE PROYECTO PROPONE LA CONSTRUCCIÓN DE UN POZO DE INFILTRACIÓN EN PANTITLÁN III, PARA CAPTAR AGUA PLUVIAL Y PERMITIR SU FILTRACIÓN AL SUBSUELO, RECARGANDO LOS MANTOS ACUÍFEROS, REDUCIENDO SOCAVONES Y HUNDIMIENTOS. EN LA COLONIA, EL EXCESO DE PAVIMENTO IMPIDE LA ABSORCIÓN NATURAL DEL AGUA, PROVOCANDO ENCHARCAMIENTOS Y SATURACIÓN DEL DRENAJE. EL POZO CONSISTIRÁ EN UNA EXCAVACIÓN RELLENA DE GRAVA Y MATERIAL PERMEABLE, DISEÑADO PARA INFILTRAR EL AGUA DE LLUVIAS DE TECHOS, CALLES Y ÁREAS COMUNES. BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD AL: - REDUCIR INUNDACIONES EN TEMPORADA DE LLUVIAS, - RECARGAR EL ACUÍFERO, MEJORANDO LA DISPONIBILIDAD DE AGUA. - DISMINUIR LA EROSIÓN Y CONTAMINACIÓN POR ESCORRENTÍA. - SER SOSTENIBLE, CON BAJO MANTENIMIENTO Y LARGA VIDA ÚTIL. SE UBICARÁ EN UN ÁREA ESTRATÉGICA, PREVIO ESTUDIO DE SUELO, Y CONTARÁ CON FILTROS PARA EVITAR OBSTRUCCIONES. ADEMÁS, FOMENTARÁ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CUIDADO DEL AGUA. ESTE PROYECTO ES UNA SOLUCIÓN PRÁCTICA, ECOLÓGICA Y DE BAJO COSTO
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 11

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PANTITLAN IV, clave 06-059 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>11</u> - <u>000310</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
PINTURA PARA MI UNIDAD
Descripción
MEJORAR LA IMAGEN Y LA PROTECCIÓN DE LAS PAREDES Y FACHADA DE LA UNIDAD HABITACIONAL DE CALLE 3 NO. 147. ESTO DARÍA UN MEJOR ASPECTO AL ENTORNO DE LA CALLE TRES.
Lugar de ejecución
CALLE 3, 147

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 11

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRITAL 11	SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA
--	---------------------------------------	--



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PANTITLAN V, clave 06-060 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

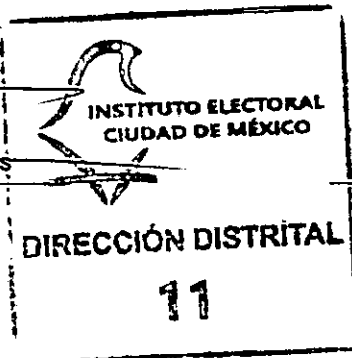
PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>11</u> - <u>000501</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>
Nombre
ILUMINANDO TU CAMINO, SEGURIDAD (LUMINARIA URBANA LED SOLAR Y NOMENCLATURA)
Descripción
CON ESTE PROYECTO SE PRETENDE MEJORAR LA SEGURIDAD, YA QUE VARIAS CALLES ESTÁN OSCURAS Y DAN MIEDO, PORQUE SE HAN PRESENTADO BALACERAS, INTENTOS DE SEQUESTRO Y ROBOS EN ESTAS ZONAS. EN ESTA UNIDAD TERRITORIAL EXISTEN 2 SECUNDARIA, SEC 83 Y AMADO NERVO, 2 PRIMARIAS, JUAN DE LA LUZ ENRIQUE Y AMADO NERVO, 2 KINDER, CRI CRI, NARANJO Y 1 CAM. APARTE DE BENEFICIAR A LA POBLACIÓN PARA QUE SE SIENTA MÁS SEGURA, LOS COMERCIANTES Y VECINOS PODRÁN VENDER Y CAMINAR SEGUROS. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. (LUMINARIAS SOLARES), ASI COMO COLOCAR LA NOMENCLATURA EN CADA CALLE HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO ESTO DEBIDO QUE LAS NOMENCLATURAS ACTUALES YA ESTAN VIEJAS, BORROSAS O DE PLANO NO EXITEN, HACIENDO MAS FACIL LA UBICACION DE CALLES YA SEA POR UNA EMERGENCIA PARA QUE DE FACILMENTE LA PATRULLA O AMBULANCIA, UN FAMILIAR O TAN SOLO PARA LA CORRESPONDENCIA.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 11

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. ROCÍO VESA RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PICOS IZTACALCO 1-A, clave 06-023 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000593</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
EN PICOS TODOS GANANDO Y EL DRENAJE AVANZANDO
Descripción
CAMBIO DE DRENAJE INICIANDO EN ANDADOR 11 AL 10, SOBRE TRAMO DEL ANDADOR 5, CONTINUANDO EN EL ANDADOR 10 HACIA EL ANDADOR 3, INCLUYENDO LAS TOMAS DOMICILIARIAS (RAMALES) QUE DESAHOGAN EN DICHO TRAMO. ASI MISMO, LAS COLADERAS PLUVIALES NECESARIAS Y EL CAMBIO DE BANQUETAS HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
ANDADOR 5 Y 10, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRICTAL 15 	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---

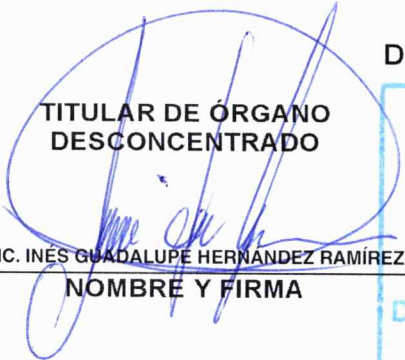



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PICOS IZTACALCO 1B, clave 06-024 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000367</u> /2025 y número de identificación <u>7</u>
Nombre
RENOVANDO EL DRENAJE DE PICO 1B
Descripción
ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DESPUÉS DE CASI 50 AÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRA UNIDAD HABITACIONAL NOS VEMOS EN LA NECESIDAD DE PROPONER LA RENOVACION DEL DRENAJE EN NUESTROS ANDADORES, INICIANDO POR EL ANDADOR 12 Y ANDADOR 2 HASTA DONDE NOS ALCANCE ESTE RECURSO ECONOMICO. TODA VEZ QUE AL PASO DEL TIEMPO LAS RAÍCES DE LOS ÁRBOLES, LOS TEMBLORES, ASÍ COMO EL ASENTAMIENTO QUE PADECEMOS AÑO CON AÑO, NUESTRO DRENAJE YA NO SE ENCUENTRA EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONABILIDAD, ES POR ESO QUE QUISIÉRAMOS OCUPAR ESTE RECURSO ECONOMICO HASTA DONDE NOS ALCANCE.
Lugar de ejecución
EMPEZAR DEL ANDADOR 12 DE PICO 1B CONTINUANDO EN ANDADOR 2, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
---	---	--



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PICOS IZTACALCO 2A, clave 06-025 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000450</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
CALENTADOR SOLOR PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA
Descripción
AHORRO DE ENERGIA, REDUCIR LOS COSTOS PROMOVER LA SUSTENTABILIDAD RENOVABLE Y SOSTENIBLE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA SOBRE TODO APOYANDO A FAMILIAS MAS VULNERABLES Y ADULTOS MAYORES. COMENZANDO POR LO ANDADORES 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8 HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
Lugar de ejecución
ENTRE TEZONTLE Y OTE 116 , S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRICTAL 15  DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



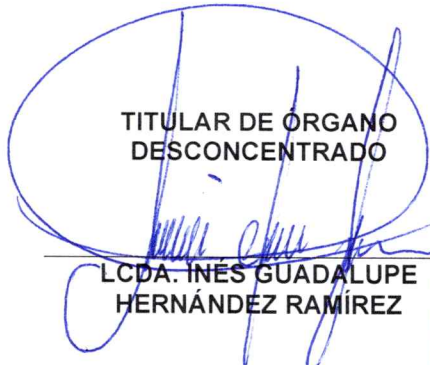
**Constancia de validación de proyecto determinado
en Asamblea Ciudadana para la atención de Casos Especiales,
para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2025.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA SEXTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital **15** hace constar que el proyecto a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial **RAMOS MILLÁN BRAMADERO I**, clave **06-061** en la demarcación **Iztacalco** corresponde a:-----

PROYECTO
Folio IECM-DD15-ACE-001/25 y número de identificación 1
Nombre
DALE VIDA A TU DRENAJE
Descripción
CAMBIAR EL DRENAJE COMENZANDO POR LA CALLE SUR 147 ENTRE RECREO Y SUR 106, POSTERIORMENTE SUR 145 ENTRE AV. RECREO A ORIENTE 106, CONTINUANDO SUR 143 ENTRE ORIENTE 102 Y AV. RECREO, SUR 139 DE ORIENTE 102 A LA AV RECREO. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2025.

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

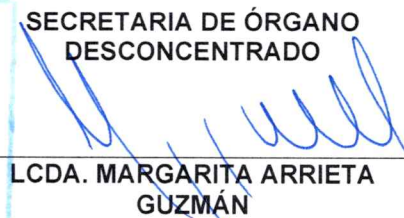


LCDA. INES GUADALUPE
HERNÁNDEZ RAMÍREZ

DIRECCIÓN DISTRITAL 15



SECRETARIA DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO



LCDA. MARGARITA ARRIETA
GUZMÁN



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial RAMOS MILLAN BRAMADERO II, clave 06-062 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000548</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>	
Nombre	
LUZ EN MI COLONIA	
Descripción	
LOS TRABAJOS CONSISTEN EN LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS, RETIRADA DE LAS ACTUALES. INSTALACION DE LUMINARIAS DE TECNOLOGIA LED EN ÁREAS URBANAS PUEDE REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA Y MEJORAR LA SEGURIDAD. INICIANDO POR 187 CONTINUANDO POR SUR 185, 183,181,179,177,175,173,171,169, 167,165,163,161,DE ORIENTE 112 A AV. TE	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRITAL 15 INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN DISTRITAL 15	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	--



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial REFORMA IZTACCIHUATL NORTE, clave 06-027 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000794</u> /2025 y número de identificación <u>5</u>
Nombre
MODERNIZANDO EL PARQUE DE LOS PATOS
Descripción
CAMBIAR LOS CAMINOS PEATONALES INTERNOS DEL PARQUE MARIANO MATAMOROS POR ADOCRETO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
---	---	--



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial REFORMA IZTACCIHUATL SUR, clave 06-028 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

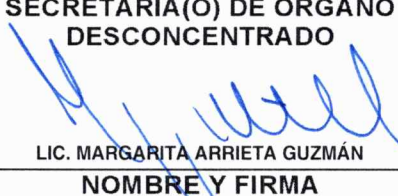
PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000619</u> /2025 y número de identificación <u>5</u>
Nombre
CAMELLÓN SEGURO Y ALEGRE
Descripción
EN COLOCAR BUENAS LUMINARIAS, REALIZAR UNA BUENA PODA DE ARBOLES, REPARAR TODA LA GUARNICIÓN QUE RODEA EL CAMELLÓN. COLOCAR PASTO PORQUE YA SOLO ES TIERR LO QUE HAY. COLOCAR UN BUEN ANDADOR PARA CRUZAR EL CAMELLÓN YA QUE, EL ACTUAL TIENE UN HOYO Y UN ARBOL NOS ESTORBA. INICIANDO POR LA CALLE PLAYA MANZANILLO Y TERMINANDO EN PLAYA REGATAS POR PLAYA ENCANTADA, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
UBICADO EN PLAYA ENCANTADA ENTRE PLAYA MANZANILLO Y PLAYA REGATAS., S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. INES GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA

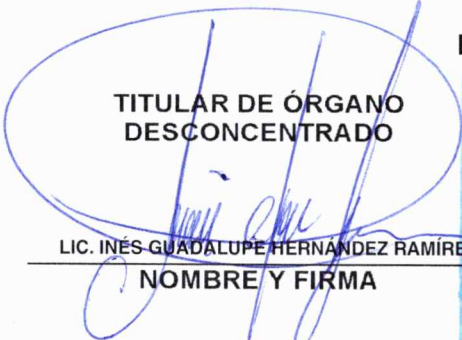


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

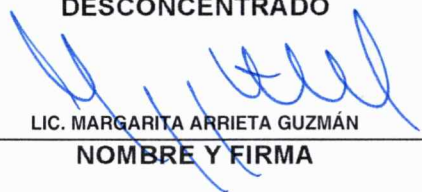
Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SAN MIGUEL (BARR), clave 06-030 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000686</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>
Nombre
IDENTIDAD, TRADICIÓN DEL BARRIO
Descripción
EL PROYECTO PLANTEA LA MEJORA URBANA PARA EL BARRIO SAN MIGUEL IZTACALCO, QUE CONSISTE EN PINTAR FACHADAS EN COLORES OCRE Y BLANCO, E INSTALAR PLACAS DE TALAVERA (20X15 CM) CON EL NOMBRE DE LA FAMILIA, CALLE, NÚMERO Y BARRIO. BUSCA FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA, MEJORAR EL ENTORNO Y PREVENIR EL DETERIORO URBANO. SE INTERVENDRAN CALLES COMO RAMÓN CORONA, VICENTE GUERRERO, CUAUHTÉMOC, ENTRE OTRAS, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO DE \$1,874,896. EL PROYECTO SE APEGA A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATIENDE NECESIDADES PRIORITARIAS EXPRESADAS POR VECINOS EN ASAMBLEAS.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SAN PEDRO IZTACALCO (BARR), clave 06-031 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

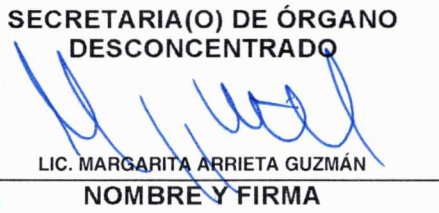
PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000717</u> /2025 y número de identificación <u>8</u>
Nombre
2 SENDEROS SEGUROS SAN PEDRO BARRIO
Descripción
ES UTILIZAR LOS POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y LOS POSTES DE CEMENTO COLOCANDO UN BRAZO CON UNA LUMINARIA DE LED QUE SE ADAPTE ALAS CORRIENTES ELÉCTRICAS DE LA ZONA A UNA ALTURA DE 3.5 METROS ESTOS SENDEROS SE UBICAN EN EMPERADORES AZTECAS Y TOMAS VAZQUEZ LOS DOS SON DE PLUTARCO ELIAS CALLES HASTA AV SANTIAGO HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO ESTO SERVIRÁ A LOS POBLADORES DEL BARRIO TRANSITAR CON UNA MAYOR SEGURIDAD A SUS DOMICILIOS Y ASÍ PODER DISMINUIR LOS ROBOS MEJOR ILUMINADO MAYOR SEGURIDAD
Lugar de ejecución
EMPERADORES AZTECAS Y TOMAS VAZQUEZ, DEL 20 HASTA 240 DE NUMERACION

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA





**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SANTA ANITA, clave 06-032 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000334</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>
Nombre
PASOS SEGUROS
Descripción
CONTAR CON BANQUETAS CUYO DISEÑO Y FUNCIONALIDAD PERMITAN PROYECTAR LA IDENTIDAD DE NUESTRA COLONIA EN UN MEDIO AMBIENTE URBANO DE CALIDAD. MEJOR DISEÑADOS PARA TODOS LOS HABITANTES DE LA COLONIA, ADEMÁS DE QUE SON SEGUROS, CÓMODOS Y ACCESIBLES. UBICACIONES: ALVARO OBREGON ENTRE LA VIGA Y CONGRESO DE LA UNION, EMILIANO ZAPATA ENTRE LA VIGA Y CONGRESO, HIDALGO ENTRE LA VIGA Y CONGRESO DE LA UNION, SABINOS ENTRE HIDALGO Y VIADUCTO PIEDAD, RECREO NORTE ENTRE HIDALGO Y EMILIANO ZAPATA, RECREO ENTRE EMILIANO ZAPATA Y CONGRESO DE LA UNION
Lugar de ejecución
ÁLVARO OBREGÓN ENTRE LA VIGA Y CONGRESO DE LA UNIÓN, EMILIANO ZAPATA ENTRE LA VIGA Y CONGRESO, HIDALGO ENTRE LA VIGA Y CONGRESO DE LA UNIÓN, SABINOS ENTRE HIDALGO Y VIADUCTO PIEDAD, RECREO NORTE ENTRE HIDALGO Y EMILIANO ZAPATA, RECREO ENTRE EMILIANO ZAPATA Y CONGRESO DE LA UNIÓN, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO <hr/> LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO <hr/> LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SANTA CRUZ (BARR), clave 06-033 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000011</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
MI BARRIO, MI UNIDAD HABITACIONAL
Descripción
REPARACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS AFECTADAS QUE PRESENTEN LAS ESCALERAS, PRINCIPALMENTE EN LOS EDIFICIOS A Y D QUE ESTÁN HECHOS DE HERRERIA Y CONCRETO. SE PRESENTA DICTAMINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL CON NÚMERO DE FOLIO SGIRPC/DGAR/2368/2023 ASÍ COMO EVIDENCIA FOTOGRAFICA. A CONTINUACIÓN, SE SOLICITA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS AZOTEAS (QUE SE RETIREN TODAS LAS PARTES AFECTADAS DE LA AZOTEA, RESIDUOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EXISTENTE, REPARACIÓN DE GRIETAS, RENIVELACIÓN DE LAS AZOTEAS EN LAS ÁREAS QUE SE REQUIERA Y LA IMPERMEABILIZACIÓN ADECUADA QUE PERMITA UNA DURACIÓN ADECUADA PARA SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO DE LOS QUE HABITAN LA UNIDAD) Y PINTURA EN GENERAL, LIMPIEZA DE CISTERNA Y CAMBIO DE REGISTROS EN ÁREAS COMUNES, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Lugar de ejecución
AGRICULTORES, 57

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
---	---	--

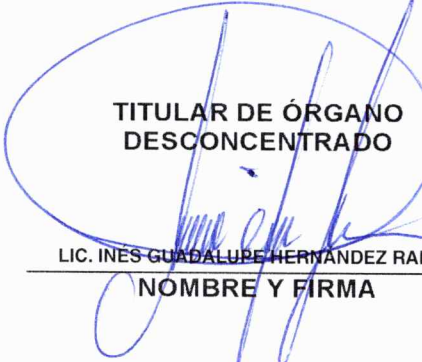

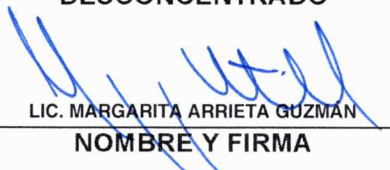


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SANTIAGO NORTE (BARR), clave 06-034 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000660</u> /2025 y número de identificación <u>5</u>
Nombre
ILUMINANDO SANTIAGO NORTE
Descripción
REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EN LAS CALLES DE ALDAMA, ABASOLO, AV. SANTIAGO, PROL RAMÓN Y CAJAL, IGNACIO LOPEZ RAYÓN, RAMÓN Y CAJAL, PRIVADA DE AMACUZAC, AMACUZAC, 1,2,3, DE OTHENCO, CALLEJÓN ABASOLO HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. (CAMINOS DE LUZ)
Lugar de ejecución
ALDAMA, ABASOLO, AV. SANTIAGO, PROL RAMÓN Y CAJAL, IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, RAMÓN Y CAJAL, PRIVADA DE AMACUZAC, AMACUZAC, 1,2,3, DE OTHENCO, CALLEJÓN ABASOLO, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INES GUADALUPE HERNANDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRITAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	--	---



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial TLACOTAL RAMOS MILLAN, clave 06-036 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000743</u> /2025 y número de identificación <u>5</u>	
Nombre	
BANQUETAS SEGURAS TLACOTAL: CAMINOS DE INCLUSIÓN Y COMUNIDAD	
Descripción	
EL PROYECTO BUSCA CONSTRUIR Y REHABILITAR M ² DE BANQUETAS TRAMOS EN LA COLONIA TLACOTAL PARA MEJORAR LA SEGURIDAD PEATONAL, ACCESIBILIDAD Y COHESIÓN COMUNITARIA (HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO ASIGNADO).	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRICTAL 15 	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---

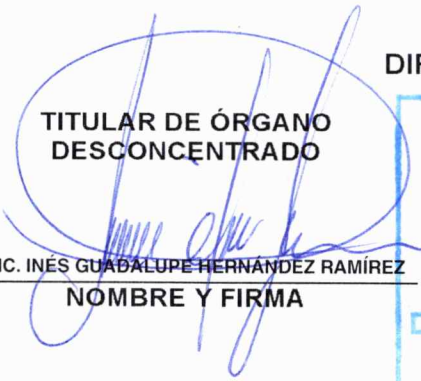

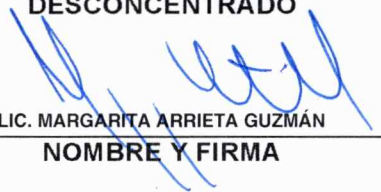


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial TLAZINTLA, clave 06-037 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000005</u> /2025 y número de identificación <u>5</u>	
Nombre	
CONTINUACIÓN DRENAJE DIGNO PARA ORIENTE 100 A	
Descripción	
SE REQUIERE CAMBIO DE DRENAJE ASÍ COMO COLADERAS, POZOS DE VISITA Y TAPAS DE LAS MISMAS EN MAL ESTADO EN LA CALLE DE ORIENTE 100 A PARA FINALIZAR EL PROYECTO ANTERIOR, TAMBIÉN UN TRAMO EN LA CALLE DE GALICIA UBICADA ENTRE 100 A Y ORIENTE 102. SOLICITANDO INICIEN TRABAJOS DE LA CALLE EN ORIENTE 100 A ESQUINA CON ROSALES A TEZONTLE, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	--



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial VIADUCTO PIEDAD, clave 06-038 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000360</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
RAMPAS DE DISCAPACIDAD PARA LA COMUNIDAD DE VIADUCTO PIEDAD.
Descripción
TERMINAR LAS DOS CALLES RESTANTES DE CAMELLÓN CON LAS REJILLAS DE COLOR BLANCO Y PONER RAMPAS DE DISCAPACIDAD EN CADA ENQUINA DE LAS CALLES DE LA COLONIA PRINCIPALMENTE SOBRE CORUNA, LAS PUNTAS DEL CAMELLÓN Y SOBRE LA CALZADA DE SANTA ANITA Y EL VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD EN DE LA DEMARCACIÓN QUE LE CORRESPONDE A LA COLONIA VIADUCTO PIEDAD, CON SUS RESPECTIVOS SENALAMIENTOS DE DISCAPACIDAD ESTO HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. LA FINALIDAD DEL PRESUPUESTO ES QUE LAS PERSONAS QUE UTILICEN BASTÓN, SILLA DE RUEDAS, PERSONAS MAYORES DE LA 3RA EDAD O PERSONAS QUE TENGAN ALGUNA LESION SE LES FACILITE LA BAJADA DE LAS BANQUETAS Y/O EVITAR CUALQUIER IMPACTO QUE LES PUEDA LASTIMAR, DE IGUAL MANERA A TODA LA POBLACIÓN.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA		LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 15 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial ZAPOTLA (BARR), clave 06-039 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>15</u> - <u>000340</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
CAMINEMOS SEGUROS SIN BACHES Y DRENAJE DIGNO PARA TODOS
Descripción
CAMBIO DE ADOQUÍN EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO (CALLE ZAPOTLA) INICIANDO DE CALLE ITURBIDE HACIA CALLE RECREO (PRIMERA ETAPA) HASTA DONDE ALCANCE EL RECURSO. NOTA: SE ANEXAN FOTOGRAFÍAS DEL HUNDIMIENTO DEL ADOQUÍN, EL CUAL HA PROVOCADO ACCIDENTES DE LOS VECINOS, PRINCIPALMENTE ADULTOS MAYORES Y NIÑOS, ESTO BENEFICIARÁ A CIEN FAMILIAS. CAMBIO DE DRENAJE PRINCIPAL EN LA CALLE LOS REYES NÚM. 51, EL CUAL SE ENCUENTRA COLAPSADO DESDE HACE VARIOS AÑOS, ESTO HA OCASIONADO UN FOCO DE INFECCIÓN AFECTANDO EN LA SALUD DE LOS VECINOS.
Lugar de ejecución
ZAPOTLA DE CALLE ITURBIDE A CALLE RECREO. CAMBIO DE ADOQUÍN ETAPA 1. Y CALLE LOS REYES NÚM. 51 TODA HASTA CALLE RECREO (DRENAJE), TODA LA CALLE DE ZAPOTLA - TODA LA CALLE LOS REYES NÚM. 51

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 15	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN NOMBRE Y FIRMA
--	---	---



De conformidad con lo establecido en los artículos 116; 117; 118; 119; 120, incisos d); 124, fracción VII; 125, fracción III; 126 y de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se realiza la siguiente:

DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

1. Datos del Pueblo Originario

Nombre del Pueblo Originario:	Santiago Sur (Barr)	Clave:	06-035
Demarcación (Alcaldía)	Territorial Iztacalco	Dirección Distrital	15

2. Datos del Proyecto

Nombre del proyecto:

Dica de identidad en Av. Santiago y Calzada de la Viga

Descripción del proyecto:

Colocar una dica que da identidad al Barrio de Santiago que diga "Bienvenidos al Barrio de Santiago, Pueblo de Iztacalco"

Ubicación del proyecto: (Calle, número, referencias, etc.)

Avenida o Calle: Av. Santiago y Calzada de la Viga

Número: s/n

Unidad Territorial (Colonia): Santiago Sur (Barr)

Referencias: entre escuela Antonio García Cuba y Restaurante de Camitas

¿Anexa documentación adicional?¹ Si No Especifique: Croquis y Fotos

¿El proyecto determinado por las Autoridades Tradicionales Representativas es un proyecto de continuación de 2024? Si No X

¹ En lo sucesivo seleccionar la opción correspondiente con una X

² En su caso describa la documentación que anexa

3. Monto del Presupuesto Participativo 2025

Con letra: Dos millones doscientos noventa y seis mil cuatrocientos setenta y dos pesos

Con número: \$2,296 472

4. Orientación del proyecto (Puede seleccionar más de uno)

- a) Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, puede ser de innovación tecnológica, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial. Si No

Especifique: Pero es una obra publica de identidad y protección

- b) A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las y los vecinos. Si No

Especifique: Porque participan autoridades tradicionales junto con la representante del Barrio de Santiago.

- c) A la acción comunitaria, esto es si las y los vecinos podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto. Si No

Especifique: Es un anhelo ver un arco que identifique al Barrio de Santiago

- d) A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes. Si No

Especifique: Por las autoridades tradicionales quienes organizan el festejo de los santos que se conmemoran y donde asiste el Barrio.

5. ¿Cuál es el impacto del proyecto? (Puede seleccionar más de uno)

Desarrollo comunitario

Ambiental

Al bienestar comunitario

Otro

*Especifique: Identidad y conocimiento para el Barrio de Santiago Apóstol

³ En su caso detalle el impacto del proyecto



6. Destino de los recursos del proyecto*

*Seleccione la opción que mejor describa el destino de los recursos:

Actividades:	Recreativas	Deportivas	Culturales	Destino:	Obras y servicios	Infraestructura urbana	Mejora X
--------------	-------------	------------	------------	----------	-------------------	------------------------	----------

7. Estudio y análisis del cumplimiento de la factibilidad y viabilidad

7.1 Técnica	Cumple	Si X	NO
--------------------	---------------	-------------	-----------

Explique brevemente:

Viable, toda vez que el proyecto propuesto puede implementarse a partir de determinados procedimientos, métodos o actividades que permitan su materialización física u operativa.

Técnicamente cumple con los requisitos mínimos de espacio y adecuación de banquetas conforme a los requerimientos de la Dica de bienvenida, sin embargo, se ejecutará la obra de forma que el diseño no afecte la vía peatonal, ni transgreda los derechos de los peatones, así mismo, en el diseño se contemplaran los elementos culturales y los colores tradicionales del barrio considerando el visto bueno de las autoridades correspondientes.

7.2 Jurídica	Cumple	Si X	No
---------------------	---------------	-------------	-----------

Explique brevemente:

Viable, toda vez que el artículo 117 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, establece que el presupuesto participativo deberá estar orientado esencialmente al fortalecimiento del desarrollo comunitario, la convivencia y la acción comunitaria, que contribuya a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes.

Así mismo, se atiende con lo establecido en La Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, donde se establece que las alcaldías deben promover la participación de estos grupos en la toma de decisiones y respetar sus sistemas normativos y formas de organización, garantizando, así como sus derechos políticos y culturales.

7.3 Ambiental	Cumple	Si X	No
----------------------	---------------	-------------	-----------

Explique brevemente:

Viable, toda vez que no afecta suelo de conservación, áreas comunitarias de conservación ecológica, áreas naturales protegidas, áreas de valor natural y ambiental, no generándose un impacto ambiental negativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 antepenúltimo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

7.4 Financiera	Cumple	Si X	No
-----------------------	---------------	-------------	-----------

Explique brevemente:

Viable, toda vez que el costo de la obra no supera el presupuesto asignado a la Unidad Territorial.

8. Análisis de la Dictaminación

8.1 Posible afectación temporal que resulte del proyecto

Explique brevemente:

No se visualiza alguna posible afectación.

8.2 Impacto de beneficio comunitario y público

Explique brevemente:

Viable. Toda vez que los pueblos originarios de la Ciudad de México han sido fundamentales en la construcción histórica, social y cultural de la capital. Sin embargo, la expansión urbana ha diluido sus fronteras, costumbres y símbolos identitarios. La colocación de un arco de identidad representa un acto simbólico y concreto que delimita, protege y honra la presencia de estos pueblos dentro del entramado urbano. Es también una herramienta visual y cultural que comunica a residentes y visitantes que se ingresa a un espacio con historia, tradiciones y autoridades propias.

8.3 Para la dictaminación se analizó el monto total del costo estimado, en los términos siguientes:

Explique brevemente:

A cada uno de los integrantes del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2025 de la Alcaldía Iztacalco, se le entregó la información necesaria para realizar un estudio de viabilidad y factibilidad del proyecto o proyectos de acuerdo con las necesidades o problemas a resolver: su costo, tiempo de ejecución y la posible afectación temporal.

8.4 Anexa documentación que justifique el sentido de la dictaminación

Si X

No

Número de hojas: ____

Consistente en:

Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY_DE_PARTICIPACION_CIUDADANA_DE_LA_CDMX_4.2.pdf

8.5 ¿Atiende a la necesidad señalada en el formato de proyecto determinado?

Si X

No

Explique brevemente:

Si, identidad y reconocimiento para el Barrio de Santiago Apóstol.

9. Tiempo estimado para la ejecución del proyecto

Explique brevemente:

La ejecución de proyectos será conforme a lo que establezca la Guía Operativa que emita la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

10. El proyecto afecta:

Áreas:

Suelos de conservación	Comunitarias de conservación ecológica	Naturales protegidas	Con valor natural	Con valor ambiental	Declaradas como patrimonio cultural	Ninguno
						X

Explique brevemente:


Derivado de los argumentos contenidos en el presente, una vez finalizado el estudio y análisis del proyecto, este se dictamina como:

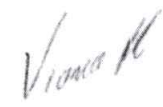
VIABLE X


NO VIABLE


Así lo determinó la Alcaldía IZTACALCO, el 07 de MAYO de 2025


ESPECIALISTAS


FABIOLA AZUCENA GUTIÉRREZ GUZMÁN

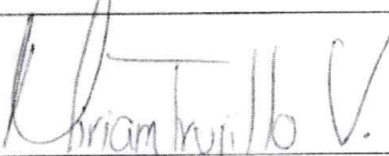

VIANCA RODRIGUEZ REYES

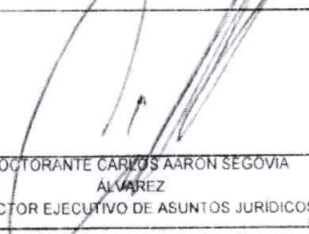

TONATIHU HERNÁNDEZ SMITH


FABIAN SANCHEZ MARTINEZ


KENIA CARDOZA MATA

ALCALDÍA

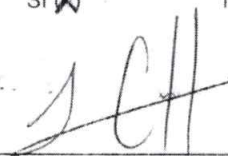
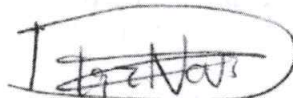

MIRIAM TRUJILLO VELAZQUEZ
PRESIDENTA DEL ÓRGANO DICTAMINADOR Y
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


DOCTORANTE CARLOS AARON SEGOVIA
ÁLVAREZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS


ARQ. LUIS ARMANDO LINÁRES CACHÓ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
LICENCIAS

CONCEJAL


 LIC. RICARDO GONZALEZ RODRIGUEZ
 PRESIDENTE DE LA COMISION DE
 PARTICIPACION CIUDADANA DEL CONSEJO
 DE LA ALCALDIA IZTACALCO

11. ASISTIÓ A LA SESIÓN DE DICTAMINACIÓN LA PERSONA:		
a) Proponente del proyecto Si () No ()	b) Contralor ciudadano Si <input checked="" type="checkbox"/> No ()	c) Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Si <input checked="" type="checkbox"/> No ()
d) Representante de la COPACO Si () No ()	<p style="text-align: center;">  OSWALDO JAVIER PACHECO FALCÓN </p>	<p style="text-align: center;">  C.P. LESLI DIAZ NAVA </p>

12. Asistió a la sesión de dictaminación

Autoridad Tradicional Representativa proponente del proyecto	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Comité, órgano o autoridad con las funciones del Comité de Ejecución	Si	No
Personas nombradas enlace	Si	No
Personas funcionarias del IECM	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Contralor o contralora ciudadana	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Persona Contralora de la Alcaldía	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Personas habitantes/vecinas	Si	No



13. Lugar y domicilio donde se puede consultar el expediente de la presente dictaminación:

Avenida o Calle: AV. Río Churubusco y
Calle Té

Número: S/N

Unidad Territorial (Colonia): GABRIEL RAMOS MILLÁN

Referencias: EDIFICIO SEDE 1º PISO, DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

14. Para efectos de la notificación de la presente dictaminación:

Firma:

ALMA DELIA HINOJOSA ARTEAGA

SECRETARIA AUXILIAR Y DIRECTORA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Firma:

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MEXICO
DIRECCIÓN DISTRICTAL
15
LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ

TITULAR DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO EN EL
DISTRITO 15 CABECERA DE LA DEMARCACIÓN EN
IZTACALCO

⁴ De la persona servidora pública de la Alcaldía, encargada de notificar la presente dictaminación a la persona designada como enlace por la Autoridad tradicional representativa